

INFORME ANUAL DE LABORES DEL COMISARIO DE LA "EMPRESA GUALAQUIZA."

ANTECEDENTES:

En el mes de febrero del 2015 fui reelecto como comisario de Empresa, función que debe realizar un socio para vigilar y fiscalizar los bienes de la institución y todo movimiento económico.

ACTIVIDADES:

Es imposible describir todo lo que se hace a lo largo de un año, porque llevaríamos horas y horas en lectura de un escrito, pero resumiendo podemos decir que todo lo que se ha hecho es con el único afán que la empresa siempre salga adelante, y; no para beneficio personal de ninguno de los que estamos al frente, en el directorio.

Ustedes saben que este cargo es delicado, porque se tiene que estar pendiente, de todo lo que ocurra en movimientos económicos, cumplimiento de resoluciones de la sesión de socios, etc. etc.

Es necesario que los miembros de la una institución por cualquier circunstancia tengan que movilizarse a diferentes ciudades del país según las necesidades, y cuando se ha creído que debo estar en esa comisión lo hemos hecho con mucha responsabilidad, pensando siempre en el porvenir de la empresa y de todos sus socios.

Siempre de ha estado vigilante para, el pago mensual de las tarjetas y mensualidades de los socios especialmente los que tenemos unidad de transporte, ya que con eso se solucionan el pago de los principales gastos ocasionados por le funcionamiento de la oficina.

En cuanto a la responsabilidad en el cumplimiento de itinerarios de trabajo, se ha venido exigiendo a los compañeros cumplan con los horarios establecidos, para que la empresa merecedora de elogios por el usuario, pero a los incumplidos se les ha sancionado como está dispuesto,

en ocasiones con la observación respectiva, o hasta la separación del cargo según la infracción.

Se ha venido exigiendo a los compañeros que las unidades las mantengamos en buen estado mecánico, y que estén en buena presencia no se diga aún los documentos para circulación de la unidad, de la misma manera que las unidades estén siempre con llantas en buen estado, con la pintura y diseño como ha resuelto la sesión de socios. En cuanto al movimiento económico, puedo decir que se ha trabajado siempre en coordinación con la señora contadora Dra. Carmen Nigra, la cual por el tiempo que lleva con la Empresa y su capacidad es desarrollada de manera responsable y transparente, entregando un informe mensual de dicho movimiento, en cuanto al actual balance económico anual, se le ha pedido me de ciertas aclaraciones y que de muy buena manera me ha explicado y que todo esta ordenado en cada anexo, además debo decir que se ha sacado en municipio el valor del avalúo de los lotes y de la Sede social de la empresa lo que nos demuestra el en el balance el monto real en bienes que posee, también se hecho las gestiones necesarias para la devolución de dos escritorios que estaban prestados al Sindicato de choferes desde hace unos 8 años aproximadamente. Por consiguiente, no tengo nada que objetar sino más bien felicitarla por su buena labor en bien de la Empresa.

RECOMENDACIONES.

Estamos todos obligados a empujar para un mismo objetivo que es la superación y grandeza de la Empresa, dejando atrás cualquier mal entendido o malestar, que mi persona lo que ha hecho es: solo hacer cosas que vaya en bien de dos partes que es la Empresa Gualaquiza y todos sus socios.

CONCLUSIONES:

El trabajar responsablemente, es siempre mi lema, creo haber cumplido con la función encomendada. No digo basta de esto porque si queremos que crezca la Empresa debemos estar prestos a servirla como ella se merece.

Gracias.

Gualaquiza, a 18 de marzo del 2016.



Prof. Sergio E. Ochoa Ch.

COMISARIO.